



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana
Fuerza Regional, Solidaridad, Democracia y Equidad



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

Resolución Especial del CIS

CIS/01/2019

Ciudad de Guatemala, República de Guatemala, 27 de marzo de 2019

Vistos los artículos: 1, 2, 3, 5, 8, 12, 16 y 19 del Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de Organización de los Estados Centroamericanos (ODECA), y; 2, 4, 6, 7 8, 11 y 13 del Tratado de la Integración Social Centroamericana (TISCA).

CONSIDERANDO:

El acercamiento a la celebración de los 25 años del proceso de integración social y al bicentenario de la independencia de cinco de los países fundadores del proceso de integración regional, surge la necesidad de reconocer los logros alcanzados al momento y reflexionar sobre los retos y las oportunidades que se nos presentan de cara a la consecución de la Región que con desarrollo, paz, libertad y democracia deseamos construir de manera conjunta.

Los avances sociales que como países hemos logrado, entre los que pueden mencionarse, la reducción de la pobreza extrema, la desnutrición infantil, la mortalidad materna e infantil; y el aumento del acceso a: la educación primaria, la permanencia escolar, el agua potable, el saneamiento y las tecnologías de la informática y la comunicación.

Que, pese a los avances mencionados, la región aún enfrenta desafíos sociales relevantes: persisten brechas de desigualdad y exclusión y un segmento importante de la población vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema o está en peligro de caer en ella, carece de trabajo decente o trabaja en la informalidad; no cuenta con acceso a seguridad social, agua potable y servicios de saneamiento o vive en asentamientos humanos precarios. En términos de salud y educación, hay déficit en intervenciones durante la primera infancia, mortalidad materno-infantil, muchos no culminan la primaria, no tienen acceso a la educación secundaria. A su vez, las mujeres aún no tienen acceso a oportunidades de la misma manera que los hombres y diferentes comunidades étnicas viven en rezago.

Que han surgido nuevos retos a los cuales es necesario hacer frente: cambios en las dinámicas migratorias, envejecimiento de la población, la adaptación a los avances tecnológicos y sus implicaciones en el mundo del trabajo, la necesidad de generar resiliencia en la población y territorios ante los efectos adversos del cambio climático, entre otros.

PH

Rus

7

[Signature]

[Signature]

[Signature]

RECONOCEMOS:

Que todos estos desafíos, nuevos y antiguos, pueden ser afrontados, aprovechando el potencial de la integración social. Durante los últimos años, como Consejo y espacio de integración hemos demostrado la utilidad de los esfuerzos regionales que han añadido valor al trabajo que realizamos en nuestros países, hemos logrado beneficiarnos del potencial de la integración ahondando en dinámicas mutuas de cooperación ascendente e intercambiado las experiencias y conocimiento acumulado en nuestro quehacer para enfrentar los desafíos. Lo anterior ha permitido posicionar en la región:

- La importancia de la medición multidimensional de la pobreza y el intercambio de experiencias sobre su cálculo y mejor utilización de las herramientas de medición para el diseño de las políticas sociales con base a evidencia. Seis de nuestros países cuentan con un Índice de Pobreza Multidimensional y otro más está iniciando su elaboración, contando para ello con el acompañamiento de países hermanos del Sistema.
- La relevancia y potencial de impacto que tiene el abordaje de la dimensión social de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la promoción de acciones regionales que contribuyan a que nuestros países alcancen las metas establecidas, según su propia priorización e implementación de políticas internas diseñadas para ello.
- El concepto de protección social y su potencialidad como herramienta para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la creación de dinámicas de bienestar, inclusión y equidad en la población. Gracias a los procesos de intercambio hemos fortalecido las capacidades de nuestros funcionarios en el marco de los Programas de Protección Social y reflexionado mutuamente sobre cómo innovar para mejorar el alcance y calidad del servicio con un uso eficiente de los recursos.
- La coordinación y articulación de esfuerzos intersectoriales en favor del desarrollo humano sostenible, prioridad de trabajo desde la que hemos aportado a la mejora de la implementación articulada de los programas de protección social y el funcionamiento de instancias de coordinación para la implementación de la política social, en nuestros países.

Esta prioridad también ha sido fomentada en el ámbito de las instancias técnicas de la integración, en atención al rol que nos asigna el TISCA como impulsores y coordinadores de la integración social, promoviendo por medio de la SISCA y junto a socios estratégicos como la FAO, la creación de espacios de articulación intersectorial en favor de los temas sociales, como son: La Alianza de Secretarías e Instancias del Subsistema Social en Favor de su Fortalecimiento y en Apoyo al Cumplimiento de los ODS y el Comité Técnico Intersectorial del SICA (CTI), espacios de reflexión y trabajo articulado que han arrojado importantes productos para el Sistema, tal es el caso de la metodología de trabajo intersectorial y la Agenda Regional Intersectorial sobre Protección Social e Inclusión Productiva con Equidad 2018-2030 (ARIPSIP), cuya elaboración y proceso de aprobación

en el Sistema significaron un hito, al ser el primer instrumento de articulación intersectorial elaborado con la participación, en sus distintos momentos de desarrollo de las diferentes instancias involucradas; su aprobación permitió el desarrollo de la Primera Reunión Intersectorial de Ministros y Autoridades de los Subsistemas Social, Económico y Ambiental del SICA y en la que también se tuvo representación del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), la Corte Centroamericana de Justicia (CCJ), el Comité Consultivo del SICA (CCSICA) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

La ARIPSIP es la expresión tangible del posicionamiento de lo social como elemento articulador en el Sistema, con ella la dimensión social de la integración ha puesto de manifiesto su capacidad para convocar actores, aglutinar voluntades y fijar metas comunes.

- La labor del Observatorio Centroamericano de Desarrollo Social (OCADES) de la SISCA, como instrumento de gestión del conocimiento desde el cual se desarrollan investigaciones comparadas a nivel regional y se publica productos investigativos relevantes para la atención de los desafíos de las políticas públicas sociales. Desde el OCADES hemos podido ofrecer a la región, estudios e instrumentos para la comprensión, análisis y abordaje de los temas migratorios bajo un enfoque de derechos.

Que, con lo logrado hemos visto fortalecidas nuestras capacidades de acción y hemos aportado a la efectividad del Sistema de la Integración Centroamericana, promoviendo una mayor coordinación en el mismo. Lo realizado ha tenido y tendrá un impacto en la población atendida por nuestras instituciones. El camino recorrido, debe alentarnos a seguir reforzando el proceso de integración social, cuya importancia cobra mayor dimensión ante la necesidad de los países de cumplir con las metas planteadas en los ODS, reaccionar ante las realidades cambiantes de una renovada globalización asociada a la Cuarta Revolución Industrial y el surgimiento de restricciones ecológicas, el advenimiento de un orden internacional cada vez más multipolar y una creciente desigualdad.

DESTACAMOS:

Nuestro recorrido para el posicionamiento de lo social en el Sistema. En 1994, la Alianza para el Desarrollo Sostenible (ALIDES), como instrumento visionario, puso en valor la importancia de lo social y su relación con otras aristas del desarrollo, sentando las bases para el surgimiento, en 1995, del TISCA y con él de la creación formal del proceso de integración regional social, hasta llegar a 2010 donde, en la llamada Cumbre de Relanzamiento de la Integración, la dimensión social de la integración fue declarada un pilar prioritario del proceso. En la actualidad la multidimensionalidad de los ODS, releva ese lugar, evidenciando la centralidad de lo social dentro del proceso de desarrollo y de integración. Lo social no solo es pilar, sino también la base que permite el desarrollo firme de los otros pilares, en tanto su acción se vuelca sobre el ser humano como sujeto y objeto del desarrollo.

Que nuestros Gobiernos son profundamente sociales y esa vocación y compromiso debe ser extrapolado al ámbito regional, la priorización de lo social no solo puede y debe ser nacional, garantizar el resguardo de los logros alcanzados hasta el momento en cada uno de nuestros países, prevenir retrocesos en los mismos y avanzar hacia un mayor desarrollo social implica también un trabajo regional.

Que defender y trabajar por relevar lo social no es solo una cuestión de justicia, un “deber ser”, sino más bien, la única vía para alcanzar el desarrollo sostenible. Situar y dar lugar a lo social como la base de desarrollo permitirá alcanzar una región más próspera. Como autoridades de Desarrollo Social estamos llamados a hacer valer esta premisa y a proyectar al mundo nuestro compromiso para, entre otros, potenciar y alinear los esfuerzos de la cooperación.

En línea a lo anterior, **ACORDAMOS:**

Renovar nuestro compromiso con la integración y nuestro deseo de avanzar en la ruta establecida en el TISCA para el logro de una mayor integración regional social, a través de la coordinación, armonización y convergencia de las políticas sociales nacionales entre sí con las demás políticas del SICA (art. 4 TISCA).

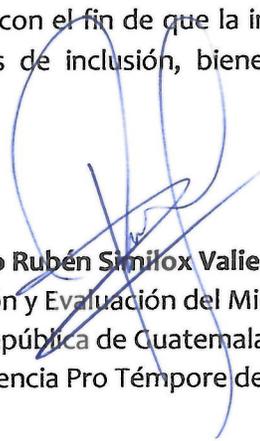
Expresar nuestra voluntad de formular, por medio de un ejercicio participativo, la Política Social Regional del SICA, contando con el respaldo de nuestras máximas autoridades y de los socios de la cooperación.

Reiterar nuestro interés por continuar con los aliados del proceso de la integración social, motivando dinámicas de intercambio y ayuda mutua que, en el marco de una visión de largo plazo, permitan entre otros:

- La creación y utilización óptima de mecanismos que generen evidencia para la toma de decisiones encaminadas al combate de la pobreza multidimensional.
- El desarrollo y fortalecimiento de los procesos de monitoreo y evaluación de políticas y programas sociales.
- El fortalecimiento de los procesos de articulación desde las instancias de coordinación de la política social y de acercamiento al sector privado, academia y sociedad civil organizada.
- La innovación para la mejora de la calidad y cobertura de los programas de protección social, su capacidad de contribuir a la generación de resiliencia en la población y, su adaptabilidad para la respuesta a fenómenos climáticos adversos y los retos de la migración, teniendo en mente la igualdad de género, el ciclo de vida y la pertinencia cultural; y en esta línea continuar impulsando la implementación de la ARIPSIP.

- La creación y estímulo de dinámicas generadoras de ingreso en la población, ligadas a la creación de oportunidades de trabajo decente, emprendimientos sostenibles y desarrollo de cadenas de comercialización.
- La articulación con otras áreas intersectoriales del desarrollo social para la generación de hábitats incluyentes, resilientes y productivos.
- El fortalecimiento del OCADES/SISCA de cara al seguimiento del avance de la región en el cumplimiento de las metas pertenecientes al eje social de los ODS, entre otros temas ligados a la gestión del conocimiento con aplicación en el ámbito de las políticas sociales.

Elevar a la consideración del honorable Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, en su calidad de principal órgano de coordinación del Sistema y garante de la ejecución eficiente de las decisiones adoptadas por los Presidentes, la posibilidad de canalizar recursos hacia la agenda de trabajo de nuestro Consejo y su Secretaría la SISCA, así como al resto de Secretarías e instancias que conforman el Subsistema Social, con el fin de que la integración social se consolide como espacio de generación de dinámicas de inclusión, bienestar, equidad y que contribuya al desarrollo sostenible.



Paolo Rubén Similox Valiente

Viceministro de Política Planificación y Evaluación del Ministerio de Desarrollo Social de la
República de Guatemala
Presidencia Pro Témpore del CIS



Francisco Delgado Jiménez

Viceministro de Desarrollo Humano e Inclusión
Social de la República de Costa Rica



Oscar René Hernández

Embajador de El Salvador en Guatemala, en
representación de la Secretaría Técnica y
de Planificación de la Presidencia de la
República de El Salvador



Doris Mayell Mendoza Pastor

Subsecretaria de Estado de Políticas e
Inclusión Social de la Secretaría de Desarrollo e
Inclusión Social de la República de Honduras



Johana Vanessa Flores Jiménez

Ministra de Familia, Adolescencia y Niñez
de la República de Nicaragua



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana
Por una región más integrada, cohesionada y equitativa



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

Cosme Idrys Moreno González
Viceministro de Desarrollo Social
de la República de Panamá

Rosa María Suárez Vargas
Directora Técnica del Gabinete de
Coordinación de Políticas Sociales de la
República Dominicana